

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS GALAPAGOS BEER COMPANY GALABEER S.A

En la ciudad de Puerto Ayora, el día lunes 16 de marzo del 2020, a las 10h00, en las oficinas que consta en la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los accionistas, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **GALAPAGOS BEER COMPANY GALABEER S.A.**, y el Señor Ramiro Fernando Martínez Mesías Contador de la compañía de manera virtual. Presidente de la Junta el Señor Schubert Stalin Lombeida Manjarrez, Señor Gerente Diego Mauricio Martínez Mesías como Secretario. El señor Presidente solicita que el Secretario se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL GALAPAGOS BEER COMPANY GALABEER S.A

Puerto Ayora, 02 de marzo del 2020

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo del estatuto social, se convoca a los accionistas de la compañía **GALAPAGOS BEER COMPANY GALABEER S.A**, para la Junta General Universal de Socios, a realizarse el día lunes 16 de marzo del 2020 en la ciudad de Puerto Ayora en las oficinas del negocio ubicado en la **Calle: Indefatigable, Número: 350 Intersección: Av. Baltra** a las 10:00 am, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019
- 4.- Conocer y aprobar el resultado del ejercicio.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos a ser analizados en la junta, están a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

DIEGO MAURICIO MARTÍNEZ MESÍAS
El presidente dispone que se trate el sobre lo dispuesto en la convocatoria.

1.- Constatación del quórum

Se constata el Quórum por lo que está presente el cien por ciento del capital social, por lo cual existe el quórum legal y estatuario.

2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Señor presidente solicita el pronunciamiento de los accionistas, sin ningún señalamiento el Señor presidente menciona que se apruebe el informe, y se somete a votación y las Junta General resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa GALAPAGOS BEER COMPANY GALABEER S.A resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondientes al ejercicio Económico 2019.

Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías. Las recomendaciones que constan en el informe, serán analizadas por el Directorio de la compañía, que ya se encuentra conformado.

3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

INGRESOS

En este año económico no se registra ninguna venta reflejando \$0,00 en ventas.

COSTOS Y GASTOS

El total fue de \$ 0,00

UTILIDAD

Utilidad del año 2019 \$0,00

No se registra ningún movimiento debido a la compañía se constituyó a fines del año 2019.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía GALAPAGOS BEER COMPANY GALABEER S.A. resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- Conocer y aprobar el resultado del ejercicio.

El resultado de la empresa fue de Utilidad \$0,00

RESOLUCION. - Por los motivos expuesto se aprueba el resultado obtenido.

5. -Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

El Secretario se lee el acta. El señor mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria Socios de la compañía **GALAPAGOS BEER COMPANY GALABEER S.A** resuelve, por unanimidad, aprobara el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y, a las 12h10, declara concluida la Junta.

Schubert Stalin Lombeida Manjarrez
Presidente

Diego Mauricio Martínez Mesías
Secretario